

**PLAN DE
IGUALDAD**

CEIP AMELIA VEGA MONZÓN

ÍNDICE

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivos generales
4. Estrategias para favorecer la igualdad
5. Dinamización, difusión y evaluación del plan



1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principios en los que se basa la Constitución española es el de la igualdad, principio por el cual se establece que todos y todas somos iguales, con los mismos derechos y deberes.

La igualdad garantiza el respeto a los derechos fundamentales y contribuye a una sociedad más justa, teniendo el sistema educativo un papel muy importante en el asentamiento de este principio desde los primeros niveles de escolarización. Por ello, la escuela debe responder con eficacia a cuantas acciones respondan a este principio. No basta con simples acciones puntuales que nos recuerden que todos y todas somos iguales, sino que estas acciones deben fundirse en el quehacer educativo, normalizarse e interiorizarse.

El Proyecto Educativo recogerá este principio y lo asumirá como propio, como uno de los pilares básicos que conforman nuestra escuela. Por ello y para ello, se pone en marcha las estrategias que se recogen en este Plan de Igualdad.

2. JUSTIFICACIÓN

*“Como seres humanos necesitamos relacionarnos con los demás. Esta relación deberá estar basada en la tolerancia, la solidaridad y el deseo de compartir vivencias y experiencias, profundizando en el conocimiento de otras culturas y realidades y valorando positivamente cualquier manifestación diferente a la nuestra, identificándonos como colectivo y como parte del resto del mundo, aportando iniciativas para lograr una **sociedad más igualitaria y con las mismas oportunidades**.*

*Pretendemos **fomentar actitudes de diálogo, de respeto mutuo y de respeto hacia todos los pueblos y culturas, haciendo que conozcan y valoren los derechos y libertades fundamentales presentes en la Constitución Española y procurando la participación democrática en la convivencia y relaciones diarias. Estamos convencidos de que la educación del alumnado ha de ser una educación que sirva para formar personas responsables, solidarias y comprometidas con un mundo mejor y más justo**”.*

Este es uno de los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro. Por tanto, tomando este principio como uno de los pilares en los que se sustenta la filosofía educativa del colegio Amelia Vega, se hace necesario desarrollar cuantas acciones sean necesarias para su consecución. Con ello propiciamos que la comunidad educativa trabaje y se relaciones desde una perspectiva coeducativa, superando los estereotipos sexistas, potenciando relaciones igualitarias y previniendo la violencia de género.

Este “Plan de Igualdad” constituye una herramienta de apoyo en la labor docente, en tanto en cuanto sus medidas contribuirán al desarrollo integral del alumnado.

3. OBJETIVOS

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la coeducación y la prevención de la violencia de género.
- Impulsar experiencias educativas que fomenten la igualdad real entre hombres y mujeres
- Implementar en el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje, como elemento transversal, actividades que favorezcan la igualdad.
- Aplicar medidas individuales y colectivas encaminadas a promover la igualdad de oportunidades.



4. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO 1: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la coeducación y la prevención de la violencia de género.		
ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Cuidado del trato al referirnos a un profesor/a en tercera persona.	PROFESORADO	TODO EL CURSO.
Toma de conciencia del uso del lenguaje coeducativo (alumnado, profesorado, familia...)	COMUNIDAD EDUCATIVA	
Desarrollo de actividades de concienciación (charlas, talleres...)	COORDINADOR DE IGUALDAD	

OBJETIVO 2: Impulsar experiencias educativas que fomenten la igualdad real entre hombres y mujeres		
ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño de actividades de juegos en los patios en que haya paridad y reducir los que promueven la discriminación y la agresividad.	PROFESORADO	TODO EL CURSO.

OBJETIVO 3: Implementar en el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje, como elemento transversal, actividades que favorezcan la igualdad.		
ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Visibilización del papel de la mujer en las distintas áreas: debate, reflexión, análisis de textos..	PROFESORADO	TODO EL CURSO.
Identificar acciones discriminatorias. Selección de obras, documentos, artistas...que tengan como protagonista a la mujer.	PROFESORADO	

OBJETIVO 4: Aplicar medidas individuales y colectivas encaminadas a promover la igualdad de oportunidades.		
ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Celebración del Día de la Mujer.	PROFESORADO	MOMENTOS PUNTALES
Celebración de proyectos del centro que promueva actitudes igualitarias (bailes, vestimentas...).		